

ACTA DE FE DE ERRATAS

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2016

PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE PERSONAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

En la ciudad de Huaral, en las instalaciones de la Oficina destinada para llevarse a cabo el Proceso CAS II 2016 de la Municipalidad Provincial de Huaral siendo las 17:35 pm, del día 09 de Enero del 2017, se reunieron el Comité de Evaluación de servidores para el Procedimiento de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) para el Ejercicio Fiscal 2017, Econ. Nicolás Suárez Elías – Presidente de la Comisión, la Sra. Beatriz Carolina Rodríguez Konja y el Abog. Jimmy Lezama Illizarbe – Miembro de la Comisión, designados por Resolución de Alcaldía N° 022-2017-MPH de fecha 09.Ene.17, se reunieron para tratar el único punto de agenda:

➤ **FE DE ERRATAS SOBRE LO SIGUIENTE:**

1. **PUNTO IX. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS: DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA CANTIDAD DE PREGUNTAS DE LAS BASES DEL PROCESO CAS 2016 SEGUNDA CONVOCATORIA Y EL PUNTAJE MÍNIMO ATRIBUIDO AL FACTOR "ENTREVISTA PERSONAL".**
2. **ANEXO N° 2, APARTADO IV.- CAPACITACIÓN, PREGUNTA N° 1, ÚLTIMA COLUMNA DEL CUADRO SEGÚN DETALLE.**

El presidente del comité informa que habiéndose verificado las bases del proceso CAS 2016 II, que se encuentra publicado en la página web institucional, se ha observado una serie de incongruencias que requieren ser rectificadas a través del mecanismo de la FE DE ERRATAS, por lo que ha convocado a la Comisión para tomar las medidas necesarias para continuar con el presente proceso.

FE DE ERRATAS PUNTO N° 1.

El presidente del comité informa que al haber verificado las bases del proceso CAS 2016 II, que se encuentra publicado en la página web institucional, se ha observado un **error material y aritmético** en cuanto al **PUNTO IX. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS: DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA CANTIDAD DE PREGUNTAS DE LAS BASES DEL PROCESO CAS 2016 SEGUNDA CONVOCATORIA Y EL PUNTAJE MÍNIMO ATRIBUIDO AL FACTOR "ENTREVISTA PERSONAL**, por lo que es necesario realizar la respectiva FE DE ERRATAS conforme a lo siguiente:

DICE:

"(...)

IX. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

FACTORES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	(...)	(...)	(...)
EVALUACION TÉCNICA (...)	Cuestionario de treinta (30) preguntas con un valor cuantitativo de 1 punto cada pregunta. El tiempo de duración de la evaluación será de 40 minutos	(...)	(...)
ENTREVISTA PERSONAL *			
Entrevista: (referida a criterios generales y especialmente al puesto que postula)		25	(...)
		(...)	(...)

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)

IX. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

FACTORES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	(...)	(...)	(...)
EVALUACION TÉCNICA (...)	Cuestionario de Cuarenta (40) preguntas con un valor cuantitativo de 1 punto cada pregunta. El tiempo de duración de la evaluación será de 40 minutos	(...)	(...)
ENTREVISTA PERSONAL *			
Entrevista: (referida a criterios generales y especialmente al puesto que postula)		20	(...)
		(...)	(...)

"(...)"

FE DE ERRATAS PUNTO N° 2.

De igual manera el Presidente informa que se observa un error material en el **ANEXO N° 2, APARTADO IV.- CAPACITACIÓN, PREGUNTA N° 1, ÚLTIMA COLUMNA DEL CUADRO SEGÚN DETALLE,** respecto a la presentación de un Anexo N° 05 documentado que no corresponde al presente proceso, por lo que es necesario realizar la respectiva FE DE ERRATAS conforme a lo siguiente:

DICE:

"(...)"

IV. CAPACITACIÓN

(Marque con una "x" la respuesta a la pregunta y luego detalle este requisito)

1. ¿Cuenta con Diplomado relacionado a la Profesión?	SI	NO

Nº	ESPECIALIDAD	DURACIÓN		HORAS ACADEMICAS	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAIS	CUENTA CON SUSTENTO		Nº Folio de sustento (sólo para la presentación del Anexo N° 5 documentado)
		INICIO	FIN				SI	NO	
1									

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)"

IV. CAPACITACIÓN

(Marque con una "x" la respuesta a la pregunta y luego detalle este requisito)

2. ¿Cuenta con Diplomado relacionado a la Profesión?	SI	NO


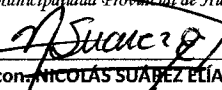
Nº	ESPECIALIDAD	DURACIÓN		HORAS ACADEMICAS	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAIS	CUENTA CON SUSTENTO		Nº Folio de sustento
		INICIO	FIN				SI	NO	
1									

"(...)"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

El comité acuerda publicar la presente FE DE ERRATAS en el portal Institucional de esta Corporación Edil, toda vez que la misma no altera lo sustancial del contenido de las bases del Proceso CAS 2016 II, surtiendo efecto desde el mismo día de su publicación.

Siendo a la 19:20 horas, dan por concluida la presente reunión pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

 *Municipalidad Provincial de Huaral*

Econ. NICOLÁS SUÁREZ ELÍAS
Presidente de la Comisión CAS 2016 - II

 *Municipalidad Provincial de Huaral*

Sra. BEATRIZ CAROLINA RODRÍGUEZ KONJA
Miembro de la Comisión CAS 2016 - II

 *Municipalidad Provincial de Huaral*

Abog. JIMMY LEZAMA ILIZARBE
Miembro de la Comisión CAS 2016 - II